

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

MUNICIPALIDAD PUCÓN Dirección Desarrollo Comunitario	
N° DE REGISTRO	194
FECHA ENTRADA	22/4/22
FECHA SALIDA	22/4/22
DEPTO.	DDCC

En Pucón a 21 de Abril del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 9 de Abril del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Agrupación Ambulantes de Caburgua, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pucón, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 11 de Junio del año 2022
- Horario : inicio 18:00 término 20:00
- Lugar y dirección : Delegación Municipal
Caburgua

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _____

N° DE REGISTRO 2158
FECHA ENTRADA 21 ABR 2022
FECHA SALIDA _____
DDCC

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	John Vallesos Lagos	[REDACTED]	[Firma]
2	Jesús Herrera Escobar	[REDACTED]	[Firma]
3	Amoghil Leng Valdeís	[REDACTED]	[Firma]

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418...

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl

Pucón
21 ABR 2022
1032